

**ACUERDOS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS Y ORDINARIAS
CODISEC 2017 DE CERRO COLORADO
Primer Trimestre 2017**

SESION EXTRAORDINARIA: INSTALACION DEL CODISEC 2017 MARTES 10.01.2017.

1. Ratificar el Sr. Lic. Oscar Cáceres Rodríguez como Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana.
2. Aprobar el PLSC 2017 para ser remitido a la DGSC del MININTER.

1ra SESION ORDINARIA: LUNES 30 DE ENERO DEL 2017.

1. Realizar una mesa de trabajo el Día Jueves 02 de Febrero a las 10:00 a.m. en el Salón Consistorial para analizar los Decretos Legislativos recientemente aprobados en materia de Seguridad Ciudadana y su posterior aplicación.
2. Invitar a los Coordinadores zonales y de Comisaría, así como a los dirigentes de las distintas asociaciones para que participen en las sesiones del CODISEC, a fin de poder sensibilizar e informar al término de la Sesión de las acciones que se vienen ejecutando como CODISEC a favor de la Seguridad Ciudadana.
3. Continuar con mayor intensidad los operativos por parte del municipio.
4. Solicitar una audiencia a la brevedad posible con el nuevo Gral. de la PNP para abordar el problema de disponibilidad de efectivos para el Patrullaje Integrado y con la presencia de los Comisarios.

2da SESION ORDINARIA: MARTES 28 DE FEBRERO DEL 2017.

1. Sinceramiento del Patrullaje Integrado, debido a la dotación de nuevos patrulleros a las comisarías, el cual tiene que ser presentado a través de un informe donde se dé cuenta la cantidad de patrullajes integrados a ejecutar durante el presente periodo.
2. Realizar 1ra Consulta Pública en Seguridad Ciudadana correspondiente al I Trimestre el Domingo 26 de Marzo, a las 8:00 a.m. en la Plaza Las Américas.
3. Atender con más celeridad la problemática del Sector de APTASA por parte de Serenazgo y Fiscalización, originado por los locales que expenden bebidas alcohólicas.

3ra SESION ORDINARIA: MARTES 21 DE MARZO. 2017.

1. Aprobar el PLSC ACTUALIZADO Y ARTICULADO CON EL PP 0030 y su posterior presentación a la DGSC.
2. Realizar el 1er OPERATIVO CONJUNTO EN EL SECTOR DE MARISCAL CASTILLA tomando en cuenta las disposiciones del instructivo de la meta 5 de la DGSC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Econ. Mariano Melgar N° 500 Urb. La Libertad - Cerro Colorado - Arequipa
Central Telefónica 054-382590 Fax: 054-254776
Pagina Web: www.municerrocoldado.gob.pe - www.mdcc.gob.pe
E-mail: Imagen@municerrocoldado.gob.pe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Lic. Óscar W. Cáceres Rodríguez
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Secretario Técnico

